

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN



JUZGADO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA
Calle 6 Nro. 14 – 43 Oficina 201, Teléfono: 2893301
Correo: j01fgirardota@cendoj.ramajudicial.gov.co

Girardota, Antioquia, cuatro (4) de junio de dos mil veintiuno (2021)

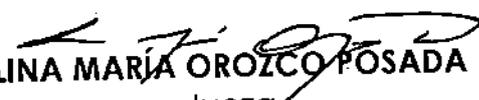
Radicado:	05-308-31-10-001-2019-00074-00
Proceso:	Cesación de los Efectos Civiles, por divorcio, de Matrimonio Religioso
Demandante:	Natalia del Socorro Berrío Zapata
Demandado:	José Alejandro Pérez Carvajal
Interlocutorio:	No. 211 de 2021
Decisión:	Reprograma audiencia. Fija fecha

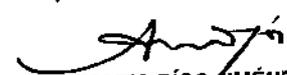
En memorial que la demandante hizo llegar al Juzgado el 3 de junio de 2021, a través del correo electrónico institucional, solicita reprogramar la audiencia señalada en este proceso para el 10 de junio de 2021 a las 2:00 p.m. para septiembre de este año, ya que no puede asistir por motivos de fuerza mayor, ya que estará fuera del país desde el próximo lunes 7 de junio de 2021 hasta el 27 de agosto de este año y allegó copia de los tiquetes aéreos.

El despacho considera procedente reprogramar la audiencia señalada en este proceso, y reprograma la fecha de la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, en el presente trámite para el próximo **ocho (08) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**, en la sala de audiencias del despacho en forma presencial o en forma virtual lo que será objeto de concertación con quienes llevan la representación de las partes, teniendo en cuenta las indicaciones que fueron dadas en la providencia que inicialmente convocó a la diligencia que se reprograma.

Por la Secretaría del despacho, **comuníquese por el medio más expedito** a las partes y a sus apoderados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LINA MARÍA OROZCO POSADA
Jueza

<p style="text-align: center;"></p> <p>CERTIFICO: Que el auto anterior es notificado por ESTADOS (CGP) No. <u>31</u>, fijado hoy <u>08 DE JUNIO DE 2021</u>, en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.</p> <p style="text-align: center;"> ADRIANA MARIA RÍOS JIMÉNEZ Secretaría</p>
